

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

G/TBT/CS/N/13

16 de octubre de 1995

(95-3070)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: inglés

A tenor de lo dispuesto en el párrafo C del Código de Buena Conducta para la Elaboración, Adopción y Aplicación de Normas que figura en el anexo 3 del Acuerdo de la OMC sobre Obstáculos Técnicos al Comercio "las instituciones con actividades de normalización que hayan aceptado o denunciado el presente Código notificarán este hecho al Centro de Información de la ISO/CEI en Ginebra". Se distribuye a los Miembros, para su información, la siguiente notificación, enviada a la Secretaría por el Centro de Información de la ISO/CEI.

NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO C DEL CÓDIGO DE BUENA CONDUCTA ANEXO AL ACUERDO DE LA OMC SOBRE OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO

(Notificación de aceptación del Código de Buena Conducta anexo al
Acuerdo de la OMC sobre Obstáculos Técnicos al Comercio)

País/Territorio Aduanero/Acuerdo regional: <u>ITALIA</u>
Nombre de la institución con actividades de normalización: Institución Nacional de Normas de Italia (UNI)
Dirección de la institución con actividades de normalización: Via Battistotti Sassi 11B 20133 Milán Italia
Teléfono: 0039 2 700241 Telefax: 0039 2 70106149 Télex:
Correo electrónico: C = US A = MC1 S = UNI DDA = 557 - 8326
Tipo de institución con actividades de normalización: <input type="checkbox"/> del gobierno central <input type="checkbox"/> pública local <input checked="" type="checkbox"/> no gubernamental
Ámbito de las actividades actuales y previstas de normalización: Promoción de la seguridad, la calidad de la vida y la protección del medio ambiente a través de normas aplicables a productos, procesos y servicios. Mejora de la eficacia del sistema productivo mediante la normalización de productos, propiedades de uso y empleo y métodos de control. Facilitación de la comunicación técnica por medio del uso de un conjunto uniforme de símbolos y códigos terminológicos. Salvaguarda de los intereses de los consumidores y de la colectividad.
Fecha: 7 de septiembre de 1995